

- “C” o Modalidad Completa: Los clientes incluidos en esta modalidad, además de poder pagar los VEP’s mencionados en la Modalidad Restringida, incorpora el pago de aquellos VEP’s generados por el cliente para terceros.
- **Pago de Haberes:** Para habilitar el módulo de Pago de Haberes, se debe poner una “X” en la columna “SI”, caso contrario, se debe poner la “X” en la columna “NO”
- **Pago a Proveedores:** Para habilitar el módulo de Pago a Proveedores, se debe poner una “X” en la columna “SI”, caso contrario, se debe poner la “X” en la columna “NO”
- **CBU:** se debe completar el CBU correspondiente a la cuenta enunciada en la columna titulada “Números de Cuentas Asociadas”.

Datos de Operadores y Firmantes:

- **Nº de Referencia:** es el mismo que está indicado en “Cuentas de la Empresa”.
- **Nombre firmante:** van los nombres y apellido de cada uno de los operadores, sean firmantes o no de la cuenta o de las cuentas indicadas anteriormente, se repite la referencia de la cuenta en cada operador.

DATOS DE OPERADORES Y FIRMANTES											
Nº de Ref	Apellido y Nombre de los Operadores / Firmantes	Firmante Tipo			Solo Opera	Fecha Vencimiento			CUIT	CUIL	Número de CUIT / CUIL
		A	B	C		Día	Mes	Año			
1	PEDRO	X				XX	YY	ZZZZ	X		aa-xxeeett-x
1	JUAN		X							X	bb-yyffuuu-y
1	CARLOS				X					X	cc-zzgggvvv-z
2	PEDRO	X							X		aa-xxeeett-x
2	JUAN	X								X	bb-yyffuuu-y
2	CARLOS				X					X	cc-zzgggvvv-z

- **Firmante Tipo:** se marca la “X” si el firmante de la cuenta es A, B o C, lo que permite en el formulario denominado “Esquemas de Firmas”, armar los grupos de firmantes para las firmas conjuntas o solas. **Solo Opera:** Se marca esta opción cuando el operador **NO** es firmante de la cuenta.
- **Fecha de Vencimiento:** va la fecha del vencimiento del poder que la empresa le otorgó a la persona para poder firmar los cheques que se emitan sobre la cuenta involucrada. En caso de que sea solo operador, la fecha que se coloca es definida por la empresa en forma aleatoria.
- **CUIT o CUIL:** se marca el campo indicando que a que corresponde el Nº que se debe completar en el siguiente campo.
- **Número de CUIT / CUIL:** se completa el Nº que corresponda al indicado en alguno de los campos anteriores.
- **Fecha:** fecha de presentación del formulario en el Banco.
- **Cantidad** de ejemplares del formulario denominado “Esquemas de Firmas” que se adjuntan al ejemplar del formulario denominado “Datos de la Empresa”: se pone el Nº correspondiente a la cantidad de ejemplares que se adjuntan.
- **Cliente – Firma, Aclaración y Cargo:** van las firmas o la firma de los firmantes de la cuenta o de las cuentas indicadas en el formulario, según los poderes vigentes en el Banco para la firma de cheques.

BANCA ELECTRONICA PARA EMPRESAS – ESQUEMAS DE FIRMAS

Nº de CIUT / CUIL: se debe completar el N° solicitado.

Alta, Baja o Modificación: marcar con una cruz lo que corresponda,

- **A:** pedido de alta del servicio o de operadores nuevos.
- **B:** baja del servicio o baja de operadores.
- **M:** modificación de los datos dados de alta inicialmente.

Razón Social: Va el nombre la de Empresa.

Número de Cuenta Asociada: Va el N° de la cuenta asociada indicado en el formulario denominado “Datos de la Empresa”.

Monto Límite para Firmar hasta: va la leyenda “hasta \$ xxxxxxxx” que es el monto hasta el cual pueden firmar los cheques los firmantes de la cuenta, en caso de que no tengan tope de monto para firmar, va la leyenda “sin límite”.

Firmas Individuales, Esquemas de Firmas Conjuntas o Esquema de Firmas de a Tres:

- Se debe marcar con una “X” en la columna que corresponda la forma en que los firmantes firman, es decir, si lo hacen en forma individual, en forma conjuntamente o de a tres. Los esquemas deben coincidir con los poderes y atribuciones vigentes en el Banco para la firma de cheques.
- Para el caso de las firmas conjuntas, el formulario contempla la posibilidad de identificar las combinatorias de firmantes según sean los grupos definidos por la empresa, es decir por ejemplo, integrantes del grupo A, del grupo B o del grupo C, los firmantes del grupo A pueden firmar con los del grupo B o con los del grupo C, pero los del grupo B NO pueden firmar con los del grupo C, entonces, las combinaciones posibles serán AB y AC no aceptándose la combinación BC.

Observaciones: van las aclaraciones que considere el cliente.

Cliente – Firma, Aclaración y Cargo: van las firmas o la firma de los firmantes de la cuenta o de las cuentas indicadas en el formulario, según los poderes vigentes en el Banco para la firma de cheques.

BANCA ELECTRONICA PARA EMPRESAS – SOLICITUD DE ADHESIÓN.

Se debe firmar por duplicado y se deben completar los datos que se solicitan en el encabezado y al pie del mismo.

IMPORTANTE: Todos los formularios como también la solicitud de adhesión del servicio, no deben tener enmiendas ni raspaduras